



:: [portada](#) :: [España](#) ::

07-08-2012

Dos meses de andadura

Julio Anguita

Rebelión

Estimad@s conciudadan@s:

El motivo de estas líneas es doble: someter a reflexión una serie de ideas, comentarios y propuestas y dar cuenta del estado y desarrollo del Frente Cívico. La intención no es otra que incentivar el análisis y el debate sobre la realidad económica, social y política en nuestra incipiente organización; una realidad que sólo puede ser cambiada por la mayoría que la sufre. Por otra parte informaremos sobre los pasos, todavía incipientes e inseguros, que vamos dando para configurarnos a lo largo y ancho de la geografía hispana.

Desde hace mucho tiempo la sufriente y mayoritaria ciudadanía española, es convocada cada quince días, aproximadamente, a un espectáculo mediático que a fuer de repetitivo es ya cansino: el fin de los problemas e incertidumbres sobre la deuda, la economía, el euro o la UE como consecuencia de las decisiones de la troika comunitaria o de algunos de sus miembros. A las pocas horas del "acontecimiento" que se suponía trascendental, la realidad vuelve a emerger: no hay solución desde la perspectiva de los DDHH, el Derecho, la Razón o la Justicia. Los intereses de la minoría financiera y sus políticos adiestrados siguen siendo no sólo prioritarios sino exclusivos.

Cuando se escriben estas líneas (2 de Agosto) la reunión del BCE ha concluido con la decisión de que si los países con dificultades por la prima de riesgo o la presión de los "mercados" quieren una salida que les garantice la colocación de su deuda soberana deben pedir el rescate y con él las condiciones y recortes que se les impongan. El sueño, o mejor la quimera, de Rajoy y Monti se ha venido abajo. Y es que el problema, más allá de la tipología política del gobernante de turno, estriba en el fracaso, a la luz de la Justicia Social, de este proyecto de UE con una moneda única hija de un acuerdo suicida para muchos de los países que en su momento lo firmaron. La evidencia de los hechos conduce a una conclusión: por ese camino no hay solución.

Pero el espectáculo todavía consigue arrastrar a determinados espectadores que en su ingenuidad siguen creyendo que por ahí vendrán las soluciones y que, en consecuencia, debemos esperar, como ciudadanos y como españoles, a que las instancias pertinentes decidan sobre nuestras vidas, haciendas y futuro como país. Comento dos informaciones extraídas de lo cotidiano que explicitan mejor que yo el disparate en el que nos han metido.

En un trabajo de José Luis Rodríguez de ATTAC de Sevilla y ex asesor de varias Consejerías de la Junta de Andalucía, publicado en Rebelión, encontramos los siguientes datos:



AÑO

DEUDA

2000

373.506 millones de euros

2005

391.083 millones de euros

2009

561.319 millones de euros

2010

641.802 millones de euros

2011

734.961 millones de euros



Según mis cálculos, la deuda en el año 2011 ha sido de 15.000 euros por habitante.

Pero no me resisto a transcribir otros datos e informaciones:

AÑO

CAPITAL + INTERESES ANUALES

2000

72.000 millones de euros

2005

85.000 millones de euros

2009

125.000 millones de euros

2010

169.000 millones de euros

A estos datos quiero añadir una consideración que también reproduzco del citado trabajo: los gastos de Sanidad y Educación en el 2011 dieron una cifra conjunta de 117.254 millones de euros;



comparemos esa cantidad con la suma de capital e intereses del año anterior y tendremos ante nuestros ojos una evidencia numérica de superior capacidad explicativa que cientos de discursos.

Hace unos días el Presidente de la Junta de Andalucía ha criticado con vehemencia la decisión del Ministerio de Hacienda de recortar en 2.735 la capacidad de endeudamiento de la Administración Autónoma Andaluza. El Sr. Griñan ha explicado que ello puede suponer " el cierre de 19 hospitales o el de 2.000 centros de enseñanza o el despido de uno de cada cuatro funcionarios hasta 60.000" .Esto es muy grave; y lo es más aún que una administración tenga que recurrir de manera permanente al crédito para sufragar el gasto corriente. Pero además hay una gravedad añadida consistente en endeudarse de manera permanente en vez de recurrir a una reforma fiscal que haga pagar a los que evaden, ocultan, falsean o incumplen sus obligaciones fiscales. En 90.000 millones de euros cifraba el profesor Navarro el importe del fraude fiscal en España y ello sin hablar de evasión de capitales, exenciones y bonificaciones a determinadas rentas o simplemente prebendas a determinados grupos, situaciones o intereses. La espiral de la deuda, en su mayor parte ilegítima por ser contraída para tapar agujeros, fracasos y operaciones irregulares de intereses privados (la banca), conduce a España a su dilución como país independiente y a su permanente ninguneo como voluntad democrática manifestada como pueblo soberano y supuestamente acatada como fuente de legalidad y legitimidad; la inseguridad jurídica y legal que a ello ha conducido sólo es comparable con los períodos más oscuros y tristes de nuestra historia de los siglos XIX y XX. Y todo ello sin hacer mención del paro juvenil y del otro, la ausencia de política económica digna de tal nombre y, sobre todo, la carencia de proyecto de ningún tipo. Todo se reduce a esperar un milagro que así nunca va a producirse.

Todavía, desde determinadas instancias políticas y mediáticas, se lanza un doble mensaje: la formación de un Gobierno de Unidad Nacional para afrontar la situación o en su caso, nuevas elecciones para intentar así que la otra cara del bipartidismo gobierne. Olvidan o quieren hacernos olvidar que el problema reside en el proyecto de Unión Monetaria que aprobado en Maastricht hace 20 años ha conducido al euro. Sin cambiar el proyecto, los relevos políticos y las alternancias no solucionan nada No me resisto a exponer un ejemplo que explica mejor que los grandes discursos cuál es la esencia del problema.

El Tratado de la Unión Europea, anteriormente referenciado, prohibió a los gobiernos que acudiesen a sus bancos centrales para endeudarse. Así una fuente de financiación barata (con intereses cercanos a 0) fue prohibida y en su lugar fue la banca privada la que quedó como prestataria única de los gobiernos. Pues bien, la diferencia entre lo que España ha tenido que pagar en el 2011 por intereses a la banca y los que hubiera debido pagar al Banco de España si este hubiera sido el prestamista, ha sido de 21.000 millones de euros. Ni el Banco Central Europeo, ni el Fondo Monetario Internacional ni tampoco la Unión Europea (la famosa troika) están concebidos para una economía productiva, generadora de puestos de trabajo y regida por la Justicia Social. Por eso apelar a que cambien únicamente los actores políticos es continuar con la misma obra. No puede ir por ahí el camino. En esta hora de España, Europa y el Mundo no podemos engañarnos y seguir esperando a que alguien nos solucione el problema; el cambio sólo puede venir de la mayoría, por plural, varia e incluso abigarrada, que ésta sea. Un cambio que se sustenta en una meta y en dos afirmaciones rotundas.

No hay proyecto ni futuro para la mayoría sin que cuatro conceptos y sus contenidos correspondientes, se constituyan en el horizonte de la acción de los pueblos y sus mayorías: los



DDHH. La Democracia en su acepción más completa y profunda, el Derecho y la Justicia Social. Y ello no será posible mientras la acción de la ciudadanía no tenga claro que:

1. La economía es ciencia de medios y no de fines; es decir que es la voluntad democrática de la sociedad quien decide qué tipo de economía hay que desarrollar para conseguir los fines y las metas anteriormente expuestos.

2. El desarrollo de la actividad económica debe ser compatible con el equilibrio medioambiental y en consecuencia debe también supeditarse a ese mandato y al respeto que debemos a las generaciones futuras.

¿Hay señales de que las cosas pueden ir en esa dirección?

La cultura de la prisa, la inmediatez y la irreflexión nos ha conducido a querer ver resultados, cambios y novedades al instante, en breve tiempo, en secuencias cortas. Por otra parte las personas que sufrimos las consecuencias de la actual situación somos proclives, por la angustia vivida, a creer que acciones súbitas y marcadas por la rabia y el dolor, más que justificados, pueden mudar la situación. Sin embargo una reflexión sobre lo que está pasando a nuestro alrededor nos indica que las cosas se mueven y positivamente.

Sólo hace dos años que el 15 M conmocionó a la opinión pública española y a parte de la mundial. Aquello supuso y supone que en colectivos y grupos sociales importantes cualitativa y cuantitativamente considerados, había prendido la voluntad de ser protagonistas de su destino y en consecuencia la capacidad de autoorganizarse.

Aquel acontecimiento no puede borrar de nuestra memoria una ingente cantidad de asociaciones y organizaciones que desde antes del 15M ya venían manteniendo posiciones basadas en programas alternativos y en esquemas de organización social fuertemente democráticos. Pero fue este movimiento el que tuvo la capacidad de un "hacer caer en la cuenta" más generalizado.

En menos de un año han ido apareciendo o renaciendo movimientos, proyectos y propuestas de radical factura democrática que bajo la forma de foros, convocatorias, llamamientos a la rebeldía democrática, etc. están marcando el inicio de una nueva época.

En menos de un año se han puesto de actualidad conceptos y palabras como Proceso Constituyente, Asamblea Constituyente, Empoderamiento, etc. que, o bien no se habían escuchado antes o bien se habían olvidado.



En ese río de opinión pública, en esa corriente de renovación democrática profunda y de Justicia Social se inserta nuestro proyecto de Frente Cívico. No pretendemos ser distintos a nadie ni tampoco considerarnos portadores exclusivos de ese ímpetu de cambio profundo. La característica que mejor nos defina y singularice quizás sea la de la transversalidad; es decir la especial atención que ponemos en buscar un denominador común en esa mayoría tan varia y plural y hacerlo con el método de elaboración colectiva de programas, propuestas y acciones pertinentes para implantarlos y llevarlos a cabo.

Y en eso estamos; somos conscientes de nuestras limitaciones estructurales y organizativas pero también somos conscientes de que la realidad y los deseos de cambiar soplan con fuerza nuestras velas.

¿En que situación nos encontramos?

Al día de hoy se han adherido 4.050 personas de las cuales 2738 ya han recibido la confirmación para que se puedan conocer y dirigirse a otras de la misma localidad.

Se han terminado con los datos recibidos entre los días 17 y 23 de Julio. En breve se comenzará a introducir otras 1000 adhesiones.

En Alicante, A Coruña, Asturias, Cádiz, Madrid y Sevilla ya se han constituido asambleas y elegido provisionalmente a sus coordinadores.

De la misma manera nos consta fehacientemente que en Barcelona capital y en Vilanova y la Geltrú también se han constituido asambleas.

A través de otras informaciones sabemos que en Madrid y varias capitales más se ha empezado el proceso asambleario pertinente.

Queda por constituir los grupos de Palencia, Segovia, Soria , Ceuta y Melilla.

En cuanto a Córdoba se procederá a constituir la asamblea en el mes de Septiembre.

Como ya advertíamos en el Somos Mayoría I disponemos de escasísimas infraestructuras y todo el trabajo está recayendo sobre un puñado de personas. Os rogamos paciencia. Con serenidad y



método iremos construyendo el proyecto. Esperamos que a final de año lo tengamos constituido con una estructura extendida a lo largo y ancho de la geografía española.

Os rogamos que pongáis el mayor esfuerzo y el mayor énfasis en la elaboración de propuestas programáticas que vayan enriqueciéndose desde la base hasta la futura estructura estatal.

Mientras tanto y en aquellos lugares en los que ya estéis constituidos con el acta correspondiente podéis, si así lo creéis conveniente, tomar o secundar iniciativas que no colisionen con los principios o metodología del Frente Cívico.

Estamos estudiando hacer una gran comparecencia pública en el mes de Septiembre. Paciencia, tesón y ánimo.

Julio Anguita - Colectivo Prometeo

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.